

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **009**

Fecha: 25/01/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2019 00133	Verbal	ELIZABETH SAALZAR VASQUEZ	JAMES VALLEJO VASQUEZ	Auto aprueba liquidación De costas a favor de la demandante y cargo de los demandados.	22/01/2021		
63001 31 10002 2019 00277	Jurisdicción Voluntaria	MARLENY ARANGO HERRERA	MIGUEL ANGEL VERGASRA ARANGO INTERDICTO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el día 14 de mayo de 2021, a partir de las 9.00 A.M. Se decretan pruebas. Se le entera a los sujetos procesales que de conformidad al Decreto 806 de 2020, esta diligencia se realizará a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS o LIFESIZE,	22/01/2021		
63001 31 10002 2019 00466	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DESIDERIO CASTAÑEDA MEDINA	LEIDI YOJANA MAJE JARAMILLO	Auto Pone en conocimiento Informe allegado por la ORIP	22/01/2021		
63001 31 10002 2019 00487	Verbal Sumario	CESAR AUGUSTO BRICEÑO SALAS	SARA CAROLINA ARIAS CARDONA	Auto Requiriendo A la parte demandante para que procure notificación de la demandada, la cual se deberá surtir conforme al Decreto 806 de 2020 y la Sentencia C-420 de 2020; para ello se le concede el T 30 días, so pena de decretar desistimiento	22/01/2021		
63001 31 10002 2020 00004	Verbal	GRACE NATALY PARRA FLOREZ	EDINSON PORTILLA RUBIO	Auto Requiriendo A la parte demandante para que procure la notificación del demandado, lo cual deberá efectuarse conforme al Decreto 806 de 2020 y la sentencia C-420 de 2020. Concede T 30 días, so pena de decretar desistimiento tácito	22/01/2021		
63001 31 10002 2020 00068	Verbal Sumario	JORGE IVAN RAMIREZ GONZALEZ	LUCERO BUITRAGO VALENCIA	Auto Requiriendo A la parte demandante para que procure notificación de la demandada, conforme Decreto 806 de 2020 y sentencia C-420 de 2020. Concede T 30 días, so pena de decretar desistimiento tácito	22/01/2021		
63001 31 10002 2020 00119	Verbal Sumario	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ SEGURA	VIRTUDES LARA DE SEGURA	Auto de Trámite Suspende audiencia fijada para el 25 de enero de 2021. Requiere al abogado Pachon Suarez y a la Coordinadora del CSJ	22/01/2021		
63001 31 10002 2020 00130	Verbal	LUZ ESTELLA COLORADO PARRA	OMAR ESPINOSA VERGAÑO	Auto Requiriendo Pone en conocimiento respuesta de la Secretaría de Educación Mpal. Requiere a la parte demandante para que procure notificación de demandado, conforme al Decreto 806 de 2020 y Sentencia C-420 de 2020	22/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2020	31 10002 00190	Verbal Sumario	LUZ PATRICIA VALENCIA SALAZAR	GUSTAVO VERA GARCÍA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 17 de mayo de 2021, a partir de las 9.00 AM- Se decretan pruebas. Se le enter a los sujetos procesales que de conformidad al Decreto 806 de 2020, esta diligencia se realizará a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS o LIFESIZE,	22/01/2021	
63001 2020	31 10002 00206	Verbal	HECTOR VICENTE HERNANDEZ CASTELLANOS	MARIA JESUS QUIÑONES CRUZ	Sentencia Primera Instancia Accede a las pretensiones. No realiza pronunciamiento frente a la liquidacion de la sociedad conyugal. No condena en costas	22/01/2021	
63001 2020	31 10002 00229	Verbal	JOHANNA CENDALES BELTRAN	ALBERTO - GUZMAN SANTANDER	Auto Requiriendo A la parte demandante para que procure notificacion del demandado, conforme al Decreto 806 de 2020 y Sentencia C-420 de 2020. Concede T 30 días, so pena de decretar desistimiento tacito	22/01/2021	
63001 2020	31 10002 00325	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NANCY RIOS POLOCHE	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETRMINADOS DE LUZ MARINA ORTEGON Q	Auto inadmite demanda Concede T 5 días para subasnar, so pena de rechazo. Reconoce personería	22/01/2021	
63001 2021	31 10002 00005	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	RUBY JARAMILLO USECHE	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADO DE ROSA EMILIA USECHE	Auto inadmite demanda Concede T 5 dias para subsanar, so pena de rechazo. No reconoce personería	22/01/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

25/01/2021

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA VELEZ GOMEZ

SECRETARIO